

## Nota de Prensa

NP\_ (2020-02-05)

### La Sudeban ratifica que Suiche Nacional deberá iniciar operaciones el 21 de marzo de 2020



La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), realizó este miércoles 05 de febrero, una reunión de trabajo con el Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco Central de Venezuela (BCV), representantes de la banca pública y privada, así como procesadoras de pago, con el propósito de establecer las medidas necesarias para concretar la implementación del Proyecto Naiguatá en la fecha prevista, actualmente el proyecto del suiche nacional presenta un avance del 75%, y se encuentra en la fase de pruebas operacionales y transaccionales.

El Superintendente, Cmdte. Antonio Morales, señaló que ante la amenaza latente de las franquicias Visa y Mastercard de retirarse del país, el suiche nacional es un proyecto de seguridad de Estado, como parte de las medidas que permitan mitigar las acciones unilaterales y coercitivas impuestas por el gobierno norteamericano. Por lo tanto, “Hemos venido trabajando en alternativas para evitar el colapso de nuestro sistema de pagos, tales como el biopago y el sistema de pago móvil interbancario. Más sin embargo, en aras de brindar una mayor tranquilidad a la población, trabajaremos con celeridad y se establecerán mesas técnicas y un plan de contingencia para adoptar todas las medidas necesarias y evaluar los posibles escenarios para concretar este proyecto”, recalcó.

Por otro lado, el Viceministro para el Sistema Bancario Nacional, Christiam Hernández, informó sobre la unificación de las carteras dirigidas de acuerdo al reordenamiento financiero planteado por el Ejecutivo Nacional, a través de la cartera única productiva nacional, cuyo reglamento será emitido en los próximos días.

Finalmente, el Superintendente Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas, Joselit Ramírez, afirmó que “estamos trabajando en conjunto para el rescate de la independencia económica y financiera de la Patria, construyendo un nuevo concepto de la economía digital. En conjunto con la Sudeban avanzamos para definir las autorizaciones para las alianzas estratégicas entre las casas de intercambio (exchange) y los bancos, así como el establecimiento de los puntos de venta híbridos que permitan realizar transacciones en bolívares y criptomonedas”.

Con estas acciones la Sudeban, de acuerdo a los lineamientos emanados por nuestro Presidente Constitucional, Nicolás Maduro Moros, y los objetivos estratégicos de la Patria, continúa en su labor de supervisar y regular el sistema bancario nacional para de esta manera anticipar los planes necesarios para la protección de nuestro pueblo.

